

KAIKU

El hoy Club de Remo KAIKU - KAIKU Arraun Kirol Kluba- según consta en el libro de actas en su primera página y que dice textualmente : Este libro de actas pertenece al Club Deportivo "Kaiku" y consta de quinientos folios útiles que han sido sellados con el de este juzgado en el día de la fecha.

Sestao a 18 de Diciembre de 1.923

Está firmado por el juez y secretario del Concejo de Sestao, y sellado por el juzgado y por el Club Deportivo Kaiku en cuyo sello se aprecia además del nombre un balón y dos remos.

El día 22 de Diciembre de 1.923 y bajo la presidencia de Pedro Barrondo Garay con asistencia de gran número de asambleístas se celebró la junta de constitución de esta Sociedad, en el barrio de la Vega Nueva, más conocido popularmente por Simóndrogas Se pone el nombre de KAIKU, en consonancia con la juventud que estaba sin trabajo debido a las huelgas y la inestabilidad laboral de aquella época. (El Diccionario dice : "KAIKU" : Fatuo, mentecato, holgazán, etc.).

Con la Sociedad constituida y según su reglamento, se opta por crear un equipo de futbol, dándole de alta en la Federación Vizcaína de Foot-Ball, el día 30 de Enero de 1.924, acordándose que el equipaje sería camisa verde con cuello negro y pantalón negro aunque anteriormente ya había un equipo de futbol con el mismo nombre pero sin federar y que su camiseta era blanca.

Este equipo compite dentro de la provincia de Vizcaya, y zonas limítrofes, aunque ya se va introduciendo el remo dentro de la Sociedad, puesto que en Octubre de 1.930, se acuerda crear una Sección de Remo, y se acude a varias regatas de botes y de traineras con la embarcación "Juanita", que el año 1.925 el Sesta Sport le encarga al Kaiku el cuidado de ella dejando a su libre elección la preparación de su equipo de regateo, y con esta trainera y con el nombre de Sestao se está hasta Septiembre de 1.930 que se encarga la trainera "Bilbotarra" en el precio de 1.500 pts. pagaderas en dos veces.

En todos estos años se compite en las dos modalidades, futbol y remo hasta Agosto de 1.931 que en asamblea extraordinaria se elimina el futbol para dedicarse solamente al remo.

